AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 87 del 02 de noviembre de 2023

RESOLUCIÓN AFD Nº 05-
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SOPORTE AL SISTEMA DE LA GERENCIA DE FIDUCIA - STF, FAF y SIPAFI" – ID Nº 425.900"
(HOJA 1/3). -

VISTO: La Ley Nº 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley Nº 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2640/2005 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021".-

La Ley N° 7.050 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", de fecha 04 de enero de 2023.-

El Decreto N° 8.759 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050, DEL 4 DE ENERO DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", de fecha 26 de enero de 2023.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto N° 2.992 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", de fecha 09 de diciembre de 2019.-

El Manual de Contrataciones de la AFD aprobado por Resolución AFD N° A20R02F050319 y sus modificatorias.-

La Resolución AFD N° 05 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL " SOPORTE AL SISTEMA DE LA GERENCIA DE FIDUCIA- STF, FAF y SIPAFI" – ID Nº 425.900", del Acta del Directorio N° 75 de fecha 13 de setiembre de 2023.-

El Informe N° 042/2023 de fecha 26 de octubre de 2023, del Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD.-

El Memorando UOC/N° 210/2023 de fecha 27 de octubre de 2023, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología. -

CONSIDERANDO: Que a través del citado Memorando UOC/N° 210/2023, se eleva a consideración del Directorio el Informe N° 042/2023, emitido en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del "Soporte al Sistema de la Gerencia de Fiducia - STF, FAF y SIPAFI" con ID Nº 425.900.-

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD recomendó la adjudicación del llamado de referencia a la firma KONECTA S.A., teniendo en cuenta que la oferta de la misma reúne los requisitos legales y técnicos y resulta solvente.-

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN AFD Nº 05-
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SOPORTE AL SISTEMA DE LA GERENCIA DE FIDUCIA - STF, FAF y SIPAFI" – ID Nº 425.900"
(HOJA 2/3). -

...///...

Las consideraciones efectuadas por el Comité de Evaluación de Ofertas del mencionado llamado en el Informe N° 042/2023 de fecha 26 de octubre de 2023.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la firma KONECTA S.A., con RUC Nº 80027374-5, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el "Soporte al Sistema de la Gerencia de Fiducia - STF, FAF y SIPAFI", con ID Nº 425.900, por una cantidad mínima de setecientos veintiún horas (721) horas y hasta una cantidad máxima de mil doscientos sesenta y cinco horas (1.265) horas, que asciende a un monto total de guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y siete mil quinientos (₲ 249.837.500) IVA Incluido, plurianuales; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a la siguiente planilla de precios unitarios:**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	Soporte al Sistema de la Gerencia de Fiducia - STF, FAF, Y SIPAFI, según especificaciones técnicas.	Hora	721	1.265	₲ 197.500.-

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -**

Art. 3º.- **Autorizar a la Gerencia de Planificación y Finanzas, a través del área de Tesorería, dependiente del Departamento de Operaciones, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales.-**

Art. 4º.- **Disponer la imputación de la(s) erogación(es) autorizada(s) en el artículo precedente, al Objeto de Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes.-**

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN AFD Nº 05-
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SOPORTE AL SISTEMA DE LA GERENCIA DE FIDUCIA - STF, FAF y SIPAFI" – ID Nº 425.900"
(HOJA 3/3). -

...///...

Art. 5º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL